



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 08 de Abril de 2008.-

Expediente N° 8.737/07.-

Res. D. N° 084/08

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Cristian Fabián FLORES, L.U. N° 212755, solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería) por la correspondiente de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 1997 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 08 Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, atento al informe de la cátedra de ALGA aconseja otorgar reconocimiento en dicha asignatura de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 1997 de esta Facultad por la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica aprobada por el recurrente en la Facultad de origen.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, al Sr. Cristian Fabián FLORES, L.U. N° 212755, reconocimiento Total en la siguiente asignatura:

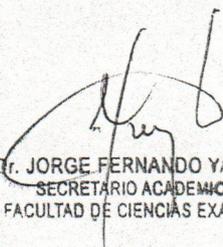
RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)		INGENIERIA QUIMICA (Facultad de Ingeniería)
ALGA	por	Algebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente al alumno recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS